

**Aproximaciones a la Construcción de la Figura Estatal en el Nordeste Antioqueño
Colombiano Después de la Firma del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el
Gobierno Nacional**

Daniela Castaño Gómez
Artículo para obtener el título de socióloga

Asesor Académico
Bladimir Ramírez Valencia
Abogado

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología
Medellín
2019

RESUMEN

El presente artículo consta de una descripción técnica de las labores realizadas en la Gerencia de Paz y Posconflicto de la Gobernación de Antioquia; donde se dará cuenta de la forma en que se llevó a cabo el proyecto: Desmovilizados Atendidos en Proyectos de Acompañamiento de Reintegración que Faciliten Opciones de Adaptación a la Vida Civil, con la estrategia: Vicealcaldías y Cuerpos de Paz, durante el año 2017-2. Se explicarán los métodos usados para su ejecución y la forma de proceder de cada uno de los actores, así como la labor específica de la practicante. Por medio del manejo de la información de fuentes primarias, recolectada en campo por los Expertos en Seguridad y los Cuerpos de Paz de dicha estrategia, se hará una identificación de actores y problemáticas relevantes para ser abordadas en la reflexión sociológica que se propone en la segunda parte del presente trabajo, donde se hace una lectura de la figura estatal que se está configurando en los lugares donde se está dando el proceso de reinserción temprana del desmovilizado grupo FARC-EP ahora partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Dicho análisis se realizará a partir de tres actores importantes: el actor en desarme mencionado, las organizaciones sociales y los actores armados ilegales aún presentes en el territorio.

PALABRAS CLAVE: Vicealcaldías, Estado, Posacuerdo, Organizaciones Sociales, FARC- EP, Actores Armados.

ABSTRACT

The present article consists of a technical description of the work carried out in the Peace and Conflict Management of the Government of Antioquia; which shows the way in which the project is viewed: Demobilized in Reintegration Accompaniment Projects that Facilitate Adaptation Options to Civilian Life, with the strategy "Vice-Branches and Peace Corps", during the year 2017-2018. The methods used for its execution and the way of proceeding of each one of the actors will be explained, as well as the specific work of the practice. The means of handling information from primary sources, the gathering in the field of Security Experts and Peace Corps of such strategy, is about an identification of the actors and the problems are addressed in the sociological reflection that is proposed in the second part of the present work, where is a reading of the state figure that is being configured in the places where the process of early reintegration of the demobilized group FARC-EP is now taking place political party Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. This analysis it refers to the important actors: the actor in love mentioned, the social organizations and the illegal actors still present in the territory.

KEY WORDS: Vice-Offices, State, Agreement, Social Organizations, FARC-EP, Armed Actors.

PRIMERA PARTE

Desmovilizados Atendidos en Proyectos de Acompañamiento de Reintegración que Faciliten Opciones de Adaptación a la Vida Civil

INTRODUCCIÓN

La gobernación de Antioquia es el máximo ente gubernamental del departamento, el cual está compuesto por veinticinco dependencias dentro de la que se encuentra el despacho del gobernador, Luis Pérez Gutiérrez. Es la encargada de proporcionar el control y velar por el funcionamiento de todo lo que tiene que ver con lo social, lo político y lo económico. En esta época de renovación en la que se encuentra el país, por la firma de los acuerdos en La Habana con las FARC-EP se ha hecho necesario el compromiso para la construcción de la paz, y para esto el Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” tiene la *Línea Estratégica 6: Paz y Posconflicto* (Plan de desarrollo “Antioquia piensa en Grande”, 2016, 117), que es la encargada de dar ruta a todo lo que tiene que ver con el tema de la paz en el departamento de Antioquia.

Para materializar dicho compromiso, se ha creado la Gerencia de Paz y Posconflicto, dependencia encargada de dar cara al reto de la construcción de paz en los territorios de acuerdo a los deseos del gobernador, mas no del gobierno nacional, pues Luis Pérez hace una diferenciación entre acuerdo de paz y posconflicto: “El Acuerdo de Paz es nacional, el posconflicto es regional” (El Espectador, 2017).

Esta dependencia está conformada por la gerente de paz Tatiana Gutiérrez Pérez, dos profesionales y cuatro practicantes de excelencia. Dentro de la agenda de trabajo, se tiene la reactivación de los Concejos municipales de paz en cada uno de los 125 municipios de acuerdo a al decreto ley 885 de 2017, y el proyecto “Desmovilizados Atendidos en Proyectos de Acompañamiento de Reintegración que Faciliten Opciones de Adaptación a la Vida Civil” por medio de la estrategia “Expertos en Seguridad y Convivencia y Cuerpos de Paz”, el cual cuenta con la participación de 7 expertos en Seguridad y Convivencia y 7 Cuerpos de Paz conformados por 4 practicantes que acompañan a cada experto. Cada equipo está instalado en los 7 municipios donde se está llevando a cabo el proceso de reinserción temprana, como vía para normalizar la condición de los excombatientes de las FARC-EP y convertirse en sujetos de derechos.

Tales municipios son: Dabeiba, Ituango, Remedios, Segovia y Vigía del Fuerte, donde existe un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Anorí, donde se encuentra Punto Transitorio de Normalización (PTN) y Briceño por el contexto de coca en ha estado inmerso desde hace años.

Los municipios donde esta cada experto y Cuerpo de Paz, fueron cuna de la violencia generada por los enfrentamientos militares entre actores armados y las FFAA, los cuales por lo mismo han tenido acentuadas carencias en términos sociales, educativos, de salud, de infraestructura, de vivienda y todas las necesidades que se puedan encontrar en un centro poblado. En este sentido, el objetivo del proyecto es “Desarrollar estrategias ciudadanas que fortalezcan la convivencia pacífica y la presencia institucional en los municipios de Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía Del Fuerte y Segovia, que han sido afectados históricamente por el conflicto armado interno.” (Tecnológico de Antioquia, 2017, p. 17) y para esto, cada Experto con su Cuerpo de Paz, debe hacer un recorrido por las veredas de cada municipio para generar espacios de encuentro para identificar dichas necesidades en los territorios y fortalecer la convivencia y la presencia de la gobernación en los mismos.

Una vez hecha la identificación, cada equipo debe hacer una sistematización de las necesidades en una matriz previamente elaborada, la cual tiene como nombre “Informe Semanal”, que deberá ser retroalimentada cada semana y enviada vía correo electrónico a la Gerencia de Paz y Posconflicto. Una vez los informes semanales de cada municipio están en la Gerencia de Paz, se procede a hacer el análisis de la información donde se debe identificar el tipo de necesidad, para realizar el envío a cada dependencia y poder darle tratamiento. Labor que fue ejecutada durante la práctica que relata el presente informe.

INFORME SEMANAL CUERPOS DE PAZ			
MUNICIPIO:			
FECHA DE ENTREGA:			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LOGROS (CONCRETOS)	
NECESIDADES IDENTIFICADAS			
CASCO URBANO	PERSONA (FUENTE)	ZONA RURAL	PERSONA (FUENTE)
ACUERDOS O COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
PERCEPCIONES SOBRE ASPECTOS QUE PUEDEN IMPACTAN POSITIVAMENTE Y NEGATIVAMENTE LA PRESENCIA INTEGRAL DE LA INSTITUCIONALIDAD			
DIFICULTADES			
RIESGOS DETECTADOS EN RELACION A SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
RIESGO		ESCENARIO-ACTOR EN EL QUE SE IDENTIFICA	
DIFICULTADES			
OBSERVACIONES O COMENTARIOS			

Imagen 1. Formato para Informe Semanal, usado por Expertos en Seguridad y Cuerpos de Paz. Archivos Gerencia de Paz y Posconflicto. Medellín, 2017.

La función que se llevó a cabo durante la práctica fue hacer el seguimiento del proyecto “Desarrollo de estrategias ciudadanas que fortalezcan la convivencia pacífica y la presencia institucional en los municipios de Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Segovia, que han sido afectados históricamente por el conflicto armado interno.” por medio de la estrategia “Expertos en Seguridad y Convivencia y Cuerpos de Paz”.

El alcance final del quehacer en la Gerencia de paz con este proyecto fue la entrega de un informe consolidado por medio de tablas descriptivas que dieran cuenta del estado del proyecto hasta el mes de diciembre del 2017.

Descripción de las Actividades Realizadas

Esta práctica académica fue realizada de manera sistémica, partiendo de un protocolo adecuado a las necesidades del proyecto, debido a que este empezó su ejecución con el ingreso de la presente practicante. En este sentido, las actividades realizadas se resumen así:

Recepción y análisis de informes semanales.

Se ejecutó el uso de la primera matriz utilizada para el tratamiento de la información, denominada “Identificación de Necesidades Multisectoriales en los Municipios de Ubicación de las Vicealcaldas y Cuerpos de Paz”. Esta matriz se retroalimentó cada semana, desde el 2 de agosto de 2017 hasta el 2 de enero de 2018. Para esto se realizó lectura y análisis de cada informe, para identificar el tipo de necesidad, es decir, si tiene que ver con Afrodescendientes, Agricultura, DAPARD, Educación, Gobierno, Infraestructura Física, Infancia y Adolescencia, INDEPORTES, Indígenas, MANÁ, Medio Ambiente, Minas, Mujeres, Productividad, Planeación, Salud, Secretaria General, Servicios Públicos, VIVA u alguna otra dependencia inscrita en la gobernación. Una vez identificada, se ubica en la matriz, por municipio, fecha y dependencia donde debería ser enviada.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES MULTISECTORIALES EN LOS MUNICIPIOS DE UBICACIÓN DE LAS VICEALCADIAS Y CUERPOS DE PAZ.						
No	Fecha	Municipio	Necesidad	Secretaria encargada	Resultado de gestión	Observaciones
1	18/07 al 03/08/2017	Ituango	Falta mayor cobertura en educación básica y educación superior, pues en el municipio solo se encuentra presente el SENA. Dicho por la Población.	Secretaria de Educación.		

Imagen 2. Matriz de Identificación de Necesidades Multisectoriales en los Municipios de Ubicación de las Vicealcaldas y Cuerpos de Paz. Archivos Gerencia de Paz y Posconflicto. Medellín. 2017.

Redacción y envío de necesidades a cada dependencia.

La segunda matriz se denominó “Inventario de necesidades identificadas por las Vicealcaldas y los Cuerpos de Paz”. En primer lugar, se pasan las necesidades identificadas de la matriz anterior a estas (pues cada dependencia cuenta con una en diferentes carpetas, por la naturaleza de las necesidades) se hace lectura y un proceso de redacción, para dar claridad a las necesidades planteadas, con el fin de evitar confusiones a los funcionarios que las reciben y poder lograr una mejor ejecución. En segundo lugar, se hace envío de cada matriz vía correo electrónico a cada dependencia, por lo menos cada 15 días, y se espera que se dé respuesta.

INVENTARIO DE NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LAS VICEALCADIAS Y LOS CUERPOS DE PAZ	
PRIMERA ENTREGA.	
Municipio	Necesidad
Ituango	1. Hace falta una mayor cobertura en educación básica y educación superior, pues en el municipio solo se encuentra presente el SENA.

Imagen 3. Matriz de Identificación de Necesidades Multisectoriales en los Municipios de Ubicación de las Vicealcaldas y Cuerpos de Paz. Elaboración propia. Medellín. 2017.

Control de la información enviada.

○ Una tercera matriz denominada “Control general” es usada para el control interno del proyecto; fue creada con el fin de llevar un control de la gestión de cada dependencia con respecto a las necesidades enviadas. Esta debe arrojar cuántas necesidades se han enviado por dependencia, haciendo una diferenciación por entregas, pues cada 15 días se envía un conglomerado de necesidades. Las respuestas de cada dependencia se incluyen en la matriz y se hace una lectura de las mismas para identificar si las respuestas que se plantean describen alguna solución o simplemente son respuestas.

ESTADO DE SOLICITUDES ENVIADAS A CADA DEPENDENCIA																		
DEPENDENCIA	ENTREGA 1			ENTREGA 2			ENTREGA 3			ENTREGA 4			ENTREGA 5			TOTAL SOLICITUDES	TOTAL RESPUESTAS	TOTAL SOLICITUDES SOLUCIONADAS
	Nº DE SOLICITUDES	Nro respuestas	Nº DE SOLICITUDES SOLUCIONADAS	Nº DE SOLICITUDES	Nro Respuestas	Nº DE SOLICITUDES SOLUCIONADAS	Nº DE SOLICITUDES	Nro Respuestas	Nº DE SOLICITUDES SOLUCIONADAS	Nº DE SOLICITUDES	Nro Respuestas	Nº DE SOLICITUDES SOLUCIONADAS	Nº DE SOLICITUDES	Nro Respuestas	Nº DE SOLICITUDES SOLUCIONADAS			
1 AFROS DR. Wilfredo Machado ext: 8690	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2	0				3	3	0
2 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Etelaces: -Gloria Biviana Escobar Correo: gloria.escobar@ -Gloria Elena Guzman Correo: gloria.guzman@				1	1											58	58	0
				2	2													
				3	3													
				4	4													
				5	5													
				6	6													
				7	7													
		1		8	8													
		2		9	9													
		3		10	10													
		4		11	11													
		5		12	12													
		6		13	13													
		7		14	14													
		8		15	15													
		9		16	16													
		10	10	0	17	17		14	14		17	17						

Imagen 4. Control general. Elaboración propia. Medellín. 2017.

○ La cuarta matriz creada y a la que se le dio manejo fue “Informe de proyecto “Vicealcaldías” y Cuerpos de Paz”. Tiene un control tanto interno como externo, pues es la que da cuenta del tipo de necesidades encontradas con respecto al municipio, con sus respectivas respuestas y las veredas visitadas. Esta matriz ha sido usada como respaldo para dar respuesta a inquietudes con respecto al proyecto, así como para hacer una lectura del estado de la ejecución del mismo y su efectividad.

INFORME PROYECTO "VICEALCALDIAS" Y CUERPOS DE PAZ AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2017																
DEPENDENCIAS	Anorí		Briceno		Dabeiba		Ituango		Remedios		Segovia		Vigia del Fuerte		TOTAL NECESIDADES	TOTAL RESPUESTAS
	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades	Veredas Visitadas	Nro. Necesidades		
Agricultura y Desarrollo Rural Afrodescendientes	1. La Plancha 2. ETCR 4. El Carmen 5. La ...	0	1. Nucleo Santa Ana (San Epifanio y Chorrillo) 2. Nucleo ...	3	1. Chichindo 2. Valles í 3. Pagadó 4. Tuguldo Grande 5. Cañón de ...	21	1. Quebrada del Medio 2. Chontaduro 3. La Granja 4. Palo ...	5	1. Corregimiento Santa Isabel 2. Las Camellas 3. San Cristóbal 4. El Retiro	15	1. El Aporreado 2. El Cristo 3. Fraguas 4. San Bulligallo ...	2	1. Puerto Antioquia 2. Villa Nueva 3. Corregimient ...	12	58	58
		0		0		0		0		1		2		0	3	3

Imagen 5. Informe de proyecto “Vicealcaldas” y Cuerpos de Paz. Elaboración propia. Medellín, 2017.

o Una última matriz fue usada para hacer lectura del cuadro de control general, ya que muestra solamente las necesidades enviadas y las respuestas. Tiene un espacio de comentarios y observaciones usado para mostrar que dependencias no han hecho gestión y cuales sí, de manera descriptiva. Este cuadro es enviado a las dependencias para que conozcan el estado de su gestión.

INFORME DE ESTADO DE GESTION DE CADA DEPENDENCIA HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017				
	DEPENDENCIA	NECESIDADES ENVIADAS	RESPUESTAS	OBSERVACIONES
1	AFRODESCEDIENTES	3	3	Hay respuesta a las dos entregas enviadas hasta el momento.
2	AGRICULTURA	58	58	Hay respuesta a la primera, segunda, tercera y cuarta entrega.
3	DAPARD	4	2	Hav resouesta a la primera y tercera entrega. Falta resouesta a segunda.

Imagen 6. Informe de estado de gestión de cada dependencia. Elaboración propia. Medellín, 2017.

Conclusiones

En base al corte hecho de agosto a noviembre del 2017, en términos cuantitativos se puede ver que, el proyecto a pesar de ser uno de los más significativos respecto a la línea de paz del plan de desarrollo, no tiene mucho eco para las secretarías en la gobernación de Antioquia; por ejemplo: de las 184 necesidades enviadas a la Secretaría de Educación, hubo respuesta a 53, es decir sólo a un 29%, las cuales no daban solución a tales necesidades; así mismo, de las 158 necesidades enviadas a la Secretaría de Servicios Públicos, solo se respondió a 4, es decir al 2,5% y sin solución alguna; y, a infraestructura se enviaron 220 y no se obtuvo respuesta. Situados en el papel de recibir las necesidades y dar solución a éstas de manera inmediata, se puede decir que este mecanismo es improcedente, pues en muchos casos las comunidades pedían la construcción de un hospital o de un colegio, haciendo que se modifiquen los debidos procesos para este tipo de solicitudes y dejando de lado otras estancias importantes en los municipios para llevar a cabo dichos proyectos, como la alcaldía, minimizando la autonomía de los poderes locales y generando una expectativa falsa en las comunidades. Pareciera que lo que verdaderamente importa, es la información recolectada en términos de seguridad, ya que ésta, si era acogida y discutida en los consejos de seguridad hechos cada ocho días en la gobernación.

Sin embargo, se entiende que la gobernación de Antioquia, como ente predominante en términos políticos, tiene un alto poder para la toma de decisiones, que puede ser visto de una manera positiva, si hablamos en términos de construcción de paz y mejora de las condiciones de las personas que habitan estos territorios donde opera el proyecto *Vicealcaldías*. Sin embargo, la problemática se evidencia cuando el modelo de esta construcción no equivale a lo esperado por las otras partes. En estos municipios, es evidente que hay unas carencias en diferentes dimensiones, las cuales no están siendo escuchadas. Esta es la brecha que se puede evidenciar y para lo cual nace la pregunta, ¿cuál es el papel que debe tomar el Estado, para la reconstrucción social, política y económica de un territorio que ha sido golpeado por la violencia y donde el papel que él ha jugado ha estado solamente ligado al ámbito militar? ¿Ve la comunidad en el

accionar del Estado, una salida para llevar a cabo la construcción de paz y en este sentido, qué entiende la comunidad como Estado? Son interrogantes preliminares que ayudarán a la construcción de una idea clara para desarrollar más adelante.

SEGUNDA PARTE

Aproximaciones a la Construcción de la Figura Estatal en el Nordeste Antioqueño Colombiano Después de la Firma del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional

INTRODUCCIÓN

Es evidente que Colombia se encuentra en una época de renovación que hace que las lógicas con las que se ha venido operando sufran algún cambio; el caso de la estructura Estatal es una de ellas. Con la firma del Acuerdo de Paz en La Habana – Cuba, entre la guerrilla de las FARC–EP y el gobierno nacional, y su póstuma implementación, se obliga a estos dos actores y a la población civil, a responsabilizarse de un territorio de una manera distinta, ya que el uso del mismo no obedece a las prácticas que antes operaban allí, en su mayor parte, las lógicas de la guerra y el enfrentamiento militar.

En este sentido, será importante hacer una lectura que ayude a entender la figura que se construye en términos de Estado, con base en el proyecto *Vicealcaldías y Cuerpos de Paz*, gracias al papel que están teniendo los diferentes actores en su configuración, reflejada en nuevas formas de apropiación de los territorios del nuevo actor en desarme, las comunidades y los diferentes grupos armados que llegan. En estos lugares, que han sido nicho de una guerra interminable, está la percepción de que hablar de Estado es hablar de guerra, posición problemática ya que como lo dicen los estudios de DEJUSTICIA (2016), es importante el reconocimiento de esta figura para su configuración y permanencia; al respecto:

La construcción institucional es un proceso complejo en el que participan elementos de distinto orden – institucionales, económicos, políticos, etc. Como la obtención del monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado, ello implica el sometimiento de los actores armados que operan en el territorio municipal y la planificación de las relaciones sociales entre la población civil (...) el monopolio de la coacción es legítimo no solo porque se ajusta a la ley, sino porque es obedecido por los ciudadanos. (DEJUSTICIA, 2016, p. 21)

Para entender esta idea, el Nordeste antioqueño es un buen escenario, ya que fue elegido para la elaboración y aplicación del proceso de reinserción de los excombatientes de los Frentes 4° y 36 de las FARC – EP, por medio de la conformación de una Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN), ahora denominada Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), ubicado en los límites entre Segovia y Remedios y un Punto Transitorio de Normalización (PTN), en el municipio de Anorí; al mismo tiempo, el gobierno departamental implementa su estrategia *Vicealcaldías*, (El Espectador, 2017), en estos mismos lugares. Estas estrategias que terminan siendo nuevos actores, contribuyen a la configuración del lugar y por ende del Estado subregional.

Tal como lo dice Leopoldo Múnera “...el Estado no es solo periodos diferentes por su temporalidad, sino procesos articulados, alrededor de lógicas sociales diversas, que exigen análisis, que se mueven entre lo político, económico, institucional, militar, bélico, ideológico” (Múnera, 2009, p. 19) y también territorial, ya que este es otro de los ejes que se requiere abordar en esta ocasión. En este sentido, el Estado debe ser entendido desde diferentes aristas, así como ha ocurrido en ocasiones anteriores. A mediados del siglo XX, distintos referentes lo empezaron a cuestionar tras los sucesos contradictorios de ilegalidad y violentos, que se empezaron a identificar en los años de la época de La Violencia. Así, Paul Oquist, habló de ‘colapso parcial del Estado’; Germán Guzmán, Fals Borda, Eduardo Umaña y Camilo Torres de una ‘revolución social Frustrada’; Pierre Gilhodes de una ‘Rebelión campesina frustrada’ y Eric Hobsbawn se refería a los guerrilleros como ‘rebeldes primitivos’. Esta relación de la violencia con el Estado se fue modificando hasta llegar a trabajos con conceptualizaciones distintas, como ‘precariedad del Estado’ de Pécaut; ‘soberanía en vilo’ de María Teresa Uribe; y ‘presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo’ de Fernán González y los equipos del CINEP. También se habló de un ‘Estado Fallido’, gracias a las lógicas de grupos armados en la vida política, y Nuevas Guerras, paraparlítica, reconfiguración mafiosa del Estado y captura cooptada del Estado. (González, 2013, p. 63 – 64)

En repetidas ocasiones, se ha dicho que ha habido un interés particular por parte de los planes a implementar en los lugares periféricos para superar el conflicto armado, por medio del restablecimiento del orden público. Muestra de esto es la implementación del proyecto *Vicealcaldias* en Antioquia. Fernán González, considera que esta no es una solución, pues en los lugares donde se presentó arduamente la guerra, "... con la recuperación militar del territorio... evidenciaron el problema estructural que afrontan esas regiones... La sola presencia militar no basta para solucionar su situación de pobreza y abandono. Sus poblaciones se van convirtiendo en pueblos fantasmas porque no encuentran ninguna actividad económica...ni rutas de acceso" (González, 2013, p. 2).

A partir del proyecto *Vicealcaldias*, se va realizar la lectura de la figura estatal que se está reconfigurando en el Nordeste de Antioquia, ya que éste es una de las representaciones del Estado en los lugares más alejados y donde éste nunca había hecho presencia sino a partir de lo militar; además es una de las estrategias importantes de la gobernación de Antioquia para dar cara al tema del posacuerdo, o en palabras de Luis Pérez, actual gobernador de Antioquia, posconflicto. De esta manera, se tratará de poner al tanto de la configuración social, económica, política y territorial de esta subregión, haciendo una identificación de los actores legales e ilegales, además de los que están con miras a la reconfiguración territorial y la población tanto civil como excombatiente ya que son los que directamente aporta a la construcción del Estado.

En contraste, el objetivo general de esta reflexión será, analizar la figura estatal que está imperando en el Nordeste de Antioquia, de acuerdo al accionar de los diferentes actores. En términos específicos se hablará de tres objetivos: (I) Crear un contexto de actores y lógicas del nordeste antioqueño. (II) Identificar el tipo de presencia estatal y las percepciones de los habitantes del territorio y (III) Confrontar el concepto de Estado de acuerdo a dichas percepciones, la presencia institucional y los antecedentes teóricos.

Marco Teórico

Dentro de las aproximaciones al tema que compete, la construcción de una lectura acerca del Estado en el caso del Nordeste de Antioquia, se parte de los aportes del “XI Coloquio de Sociología. Estado y Sociedad en la Colombia de Hoy”, realizado en la Universidad del Valle en el 2013, el cual está compuesto por 12 ponencias de las cuales se tomaron cuatro para el presente propósito. Por un lado, Fernán González parte de que el concepto de Estado ha sido analizado en diferentes épocas, dando preponderancia a la época de *La Violencia*, dadas sus transformaciones en lo real, tras los sucesos de ilegalidad y violentos, y las contradicciones que se ven en la sociedad colombiana.

Producto de una lectura a partir de la relación de la violencia con el Estado, Paul Oquist, que habla del “colapso parcial del Estado”, Germán Guzmán, Fals Borda, Eduardo Umaña y Camilo Torres de una “revolución social Frustrada”, y Pierre Gilhodes encaminado un poco a la anterior, habla de una “Rebelión campesina frustrada”. También surgen otras conceptualizaciones como precariedad del Estado de Pécaut, soberanía en vilo de María Teresa Uribe y presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo de los equipos del CINEP. Más adelante gracias a las lógicas de grupos armados en la vida política, se habló de Estado Fallido, y Nuevas Guerras, parapolítica, reconfiguración mafiosa del Estado y captura cooptada del Estado. (p. 63 – 64) El concepto que desarrolla este autor con el equipo del CINEP es: presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo.

A lo sumo, hace una reflexión en torno a este, en lugares donde ha habido presencia del conflicto armado a partir del modus operandi de Álvaro Uribe Vélez en su periodo presidencial. Este estilo político del presidente Uribe Vélez parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto político colombiano, demuestra prácticas modernas y tradicionales, o ciudadanas y clientelistas.

(p. 66 – 67)

Cuando el autor habla de Estado Fallido en Colombia, se refiere a varios referentes para dar explicación. Con Robert Rotberg que considera que “ (...) el fracaso de las Naciones – Estado está relacionado principalmente con la violencia interna que trae consigo la pérdida de la legitimidad de los gobiernos, puesto que la función más importante es proporcionar el bien político de la seguridad por medio de la prevención de invasiones externas y de la pérdida territorial, la eliminación de amenazas domésticas, prevención del crimen y la capacitación de los ciudadanos para resolver tensiones sin recurrir a la coerción física” (p. 69). En este sentido sitúa a Colombia en una situación de debilidad ‘riesgo’ y de fracaso ‘colapso’, en los dos periodos presidenciales de Uribe Vélez. Seguramente, con las reflexiones que hace Harvey Kline (2003), se habla de que Colombia no ha sido un Estado fallido, ya que ha podido tener control de la mayoría de la población y ha proveído de servicios básicos casi toda la parte de la territorialidad, aunque acepta que no ha sido un Estado fuerte y que la población ha esperado poco de él; en contraste González (2016) dirá que:

En vez de ser un Estado fallido, que ha perdido dualmente nuevos territorios y poblaciones marginales, donde la presencia de las instituciones estatales es diferenciada según el grado de articulación de esas regiones con el centro del país y según el de relación que se establece entre Estado central y los poderes de hecho existentes en regiones y localidades. Y según los diferentes y movimientos de esa articulación y la manera como se poblaron y organizaron socialmente las regiones, se producen diferentes estilos de violencia y diversos modos de inserción de los actores armados ilegales. (González, 2016, p. 102)

El autor al hablar de la reconfiguración y cooptación del Estado, se refiere a los estudios de Claudia López Hernández, que asocia a la parapolítica, ya que “ ... la tercera parte de los cargos públicos en las ramas ejecutiva y legislativa, tanto en ámbitos locales, regionales y nacionales, habían sido capturados por organizaciones armadas y

mafiosas que habían consolidado nuevas élites económicas y políticas para reconfigurar el mapa político colombiano” (González, 2016, p. 72), en el periodo 1990 al 2009. Situación que ha estado presente no solamente en este periodo, sino a lo largo de la historia, incluyendo inclusive otro tipo de actores, como el religioso y el económico, pues el Estado no es solo el ámbito de la política.

Por otro lado, el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, DEJUSTICIA, parte de algunas preguntas para referirse al tema, entre ellas ¿Cómo construir un Estado local en las regiones periféricas del país? Y ¿Cómo fortalecer la capacidad infraestructural del Estado local? Para lo cual, asumen que “La construcción de Estado a nivel local es un proceso que resulta de combinar esfuerzos, iniciativas y poderes tanto institucionales como sociales” (DEJUSTICIA, 2016, p. 19). Además considera que la construcción institucional es un proceso complejo en el que participan elementos de distinto orden: institucionales, económicos, políticos, entre otros, para la obtención del monopolio legítimo de la fuerza y la consolidación de un aparato burocrático institucional autónomo, con respecto a las estructuras socioeconómicas del lugar, aportando a la implantación de un sistema de competencia abierta entre los partidos y las facciones, el logro de unas condiciones mínimas de igualdad material entre la mayoría de los ciudadanos, para facilitar la construcción de una cultura ciudadana y el desarrollo de un mercado dinámico que cohesione socialmente con incentivos económicos, que sea legal y que fortalezca la imagen de las instituciones.

En consecuencia “La pacificación de la sociedad a través de la consolidación del Estado... la democratización del poder político y la igualación relativa de la sociedad civil a través de los derechos sociales. (...) mientras mayor es la capacidad estatal para hacer efectivas sus decisiones, mayor es la probabilidad de que los reclamos ciudadanos se hagan directamente ante los actores gubernamentales y no ante los intermediarios” (DEJUSTICIA, 2016, p. 22). Cuando se parte de esta forma de entender al Estado, se podría estar hablando de una institucionalización en todas las dimensiones de la sociedad, aspecto que está en juego en el Nordeste de Antioquia.

En contraste, “La construcción estatal, decía Bourdieu 2014, es un proceso de monopolización de la coacción física y simbólica que implica cierta universalización, jerarquización y concentración del poder social” (DEJUSTICIA, 2016, p. 84) donde el objetivo es encontrar el justo medio entre una ley universal poco sensible a las regiones y una ley particular que descuida la coherencia general del Estado. En estas aproximaciones teóricas que hace DEJUSTICIA (2016) se hace una “...caracterización del Estado local, la cual se enfoca en las interacciones que tienen las instituciones con los actores locales poderosos armados o no” (p.95) y se habla de hacer unas tipologías del Estado de acuerdo a cuatro estudios de caso: Estado abandonado con San Jacinto, Estado cooptado como Traza; Estado paralelo con San Vicente de Caguan; Estado disputado con Puerto Asís.

Leopoldo Múnera (2009) por su parte hace saber que, “...el Estado no es solo periodos diferentes por su temporalidad, sino procesos articulados, alrededor de lógicas sociales diversas, que exigen análisis, que se mueven entre lo político, económico, institucional, militar, bélico, ideológico.” (p. 19) y en este texto, entiende al Estado, desde la perspectiva de Estado Fallido y parte de tres supuestos que lo han caracterizado:

1. La consideración del Estado como una realidad independiente, circunscrita y unitaria que se construye al margen y por encima de la sociedad. El empeño en trazar una frontera precisa entre el Estado y la sociedad ha sido cuestionado por diversos autores que insisten en la necesidad de ver como un resultado del ejercicio del poder y no como un hecho que pueda darse por sentado. Así, lo que en apariencia es una frontera externa entre dos entidades discretas, es en realidad un mecanismo de ejercicio de poder a través del cual determinado orden social y político es determinado... es lo que Mitchell 1991, denomina el “el efecto de Estado”. Este efecto de Estado, es valerse como una estructura unitaria y coherente, externa y autónoma.

2. Entender la estructura estatal, como el locus central del poder... con una estructura piramidal de arriba hacia abajo, que se dirige de acuerdo con una jerarquía que se dirige a un centro. Esta representación de la autoridad estatal supone la legitimidad y naturalización de ciertas "topografías imaginarias" que dividen al espacio en un orden jerarquizado de relaciones que le asignan al Estado un lugar predominante sobre las demás espacialidades.

3. Se trata de la consideración estatal como un actor autónomo, cuyas intervenciones están guiadas por una voluntad e intencionalidad propias... se da por sentada la autonomía del Estado para perseguir sus propios fines y no simplemente las demandas e intereses de las clases sociales cercanas al poder, de tal suerte que las llamadas "capacidades estatales son evaluadas de acuerdo a la "fortaleza" o "debilidad" que los estados nacionales modernos exhiben en sus intervenciones, apoyados en un aparato burocrático centralizado y racional a la manera del tipo ideal weberiano. (Múnera 2009, p. 176 – 177, citado en Skocpol, 1985)

Por otro lado, "...los estudios antropológicos sobre el Estado insisten en la necesidad de concebirlo como parte de las formas institucionalizadas de las relaciones sociales y no como una entidad unitaria que mantiene una relación de externalidad con ellas" (Múnera 2009, p.177, citado en Gupta y Sharma, 2006). En esta propuesta de análisis que hace Múnera, se parte de que es en los márgenes, como espacio privilegiado para comprender al Estado, donde este adquiere especial relevancia, en tanto que es en estos lugares donde el orden y el derecho estatal se restablecen continuamente. Desde esta perspectiva, los márgenes aparecen como un componente esencial dentro del funcionamiento de los Estados y no como el síntoma de formaciones estatales "fracasadas", "débiles" o "parciales" (Múnera 2009, p. 179, citado en Das y Poole, 2004). Visión un tanto funcionalista, ya que se habla de que, en estos lugares periféricos, donde la presencia del Estado no está de forma ideal, son propicios para la

renovación y configuración de normas, ya que son anomalías que se presentan y que requieren socialización.

Con respecto al uso de la violencia, aspecto predominante en el Nordeste de Antioquia, es importante resaltar que “A partir de una serie de investigaciones sobre las expresiones del conflicto armado en diferentes regiones del país se ha llegado a concluir que el monopolio de la violencia física, visto como uno de los rasgos distintivos del Estado moderno, no es inherente a éste, sino que es la expresión de las pugnas por el poder que se producen en la sociedad, de tal suerte que el conflicto no sería la expresión de la disolución del Estado, o el vacío de poder de ciertas regiones, sino de la lucha entre diferentes actores que le disputan al aparato estatal el uso de la violencia (Múnera 2009, p. 181, citado en Archila y Bolívar, 2006).

Seguidamente, “Partiendo de considerar los procesos de formación estatal como procesos siempre inacabados y disputados, que se erigen “desde abajo” a partir de las luchas por el poder y la dominación que se producen entre actores diferencialmente situados en el seno de la sociedad” (Martínez, 2016, p. 175) se considera que algunos de los supuestos sobre la conceptualización del Estado han sido: “El primero de ellos tiene que ver con la consideración del Estado como una realidad independiente, circunscrita y unitaria que se construye al margen y por encima de la sociedad.” (Martínez, 2016, p. 176, citado en Abrams, 1988; Gupta, 1995; Mitchell, 1999, Gupta y Sharma, 2006) Donde para unos el que exista esta frontera entre sociedad y Estado, es un resultado del ejercicio del poder y no algo que se da por sentado. Esta habilidad para revelarse como una estructura unitaria y coherente, aparentemente externa y autónoma de la sociedad, es lo que Mitchell denomina “el efecto del Estado”.

Un segundo supuesto va en esa misma línea: “(...) está la idea del Estado como locus central del poder, un centro del poder coherente y organizado, con una estructura piramidal de arriba hacia abajo, que funciona de acuerdo con una jerarquía que se dirige hacia un centro” (Martínez, 2009, p. 177) donde las leyes o las instituciones son los

centros irradiadores del poder, que esconde los mecanismos de regulación y disciplina que actúan en la vida diaria. Y por último, “el aparato estatal como un actor autónomo, cuyas intervenciones están guiadas por una voluntad e intencionalidad propias.” (Martínez, 2016, p 1, citado en Skocpol, 1985, p. 177). De esta manera se da por sentada la autonomía del Estado para perseguir sus propios fines y no simplemente las demandas e intereses de las clases sociales cercanas al poder, de tal suerte que las llamadas “capacidades estatales” son evaluadas de acuerdo con la “fortaleza” o “debilidad” que los estados nacionales modernos exhiben en sus intervenciones, apoyados en un aparato burocrático centralizado y racional, a la manera del tipo ideal weberiano. Sin embargo, “Los estudios antropológicos sobre el Estado insisten en la necesidad de concebirlo como parte de las formas institucionalizadas de las relaciones sociales y no como una entidad unitaria que mantiene una relación de externalidad con ellas” (Martínez, 2016, p. 177).

Hay tres formas de analizar la figura estatal: en primer lugar, la etnografía de las burocracias a través de la observación de significados y efectos de sus rutinas, códigos y lenguajes que producen en la población; no solo implica el estudio de los procedimientos adelantados por los funcionarios oficiales, sino también los que responden a estas lógicas, los burócratas, ya que son la representación del Estado en la vida cotidiana. (Martínez, 2016, p. 178, citado en Hansen y Stepputat, 2001; Nuijten, 2003; Gupta y Shama, 2006). En segundo lugar, las representaciones culturales públicas a través de las cuales el aparato estatal produce un discurso explícito acerca de su naturaleza, lo que hace y lo que no. (Martínez, 2009, p 179, citado en Hansen y Stepputat, 2001). Y, en tercer lugar, la experiencia subjetiva que los ciudadanos tienen del poder estatal como un “actor todopoderoso” dispuesto a sabotear sus iniciativas y demandas (Nuijten, 2003) o como alguien a quien culpar de sus fracasos y desgracias (Martínez, 2016, p. 179, citado en Herzfeld, 2005, 1997).

Tal como se expone, “desde finales de la década de los noventa, empiezan a plantear la necesidad de superar la aproximación al Estado como una entidad

burocrática abstracta e independiente de la sociedad, para pasar a considerarlo como un fenómeno inmerso en la cultura, en la densa trama de las relaciones sociales” (Martínez, 2016, p. 180); un ejemplo de ello, es el aporte de James Herrón en Silvia, Cauca, y de María Clemencia Ramírez en el Putumayo. En el primero, proponen el estudio de la construcción cultural del municipio de Silvia a partir de la interacción de los funcionarios con la comunidad indígena de Guambía a partir de las prácticas y procedimientos que realiza la Caja Agraria en esta zona. En el segundo caso se propone estudiar la formación local de Estado a partir del estudio de caso del movimiento cocalero que tuvo lugar en el Putumayo en los años noventa (Martínez, 2016, p. 180, citado de Herron 1998; Herron, 2003).

El grupo de investigación “Violencia, paz y formación del Estado en Colombia” adscrito al CINEP, a partir de investigaciones sobre el conflicto armado, ha llegado a concluir que el monopolio de violencia física, visto como uno de los rasgos distintivos de las pugnas por el poder que se producen en la sociedad, hace que el conflicto armado no sea la expresión de la disolución del Estado, o del vacío de poder en ciertas regiones, sino la lucha entre diferentes actores que le disputan al aparato estatal el uso de la violencia. A la par, según la politóloga e historiadora Ingrid Bolívar, que ha centrado sus análisis con respecto al Estado en la dicotomía Estado- Sociedad civil, ha dicho que el Estado lejos de ser un aparato monolítico y unitario, opera más bien de manera desarticulada y fragmentada de acuerdo al contexto. Así mismo, habla de que el Estado ha jugado un papel muy importante en la producción y transformación de identidades en el contexto colombiano (Martínez, 2016, p. 180 – 181).

Los anteriores aportes hechos por Martínez, están contruidos con base en una investigación hecha en el Caquetá, donde se propuso analizar la figura estatal, por medio de un programa del INCORA llevado allí por el gobierno nacional, donde se empezó a implementar la redistribución de tierras, producto de la firma de la ley 135 de 1961, en el gobierno de Alberto lleras Camargo y la incursión de palma de aceite; al

respecto expone que:

Los vínculos surgidos de esta interacción, entre colonos y funcionarios del Incora en el Caquetá, configuraron una manera particular de tramitar el acceso a los programas y beneficios ofrecidos por la entidad por parte de los campesinos que, en su mayoría, valoran la “amistad” con los funcionarios del Incora, como el mejor medio para acceder a los servicios del Estado. Este hecho resulta sumamente significativo por lo que representa en términos de la construcción de ciudadanía, donde estos pobladores conciben sus derechos como favores o como una cuestión que depende de la “colaboración” prestada por los funcionarios, al tiempo que los recursos públicos son considerados como “regalos” concebidos por sus “amigos”. (Martinez, 2016, p. 187).

Se puede ver que hay una clara relación utilitarista, donde de alguna manera es así que ha operado el Estado en varios lugares del país, con la idea de sobreponer los objetivos de los proyectos por encima de la efectividad de los mismos, donde como lo dice Herzfeld, las burocracias terminan convirtiéndose en una “máquina de producción social de indiferencia” (Martínez, 2016, p. 187, citado en Grupta, 2012: 6). Por otro lado, ha pasado que los funcionarios en muchas ocasiones terminan cuestionando las directrices de la institución que representan, incluso trabajando al margen de ellas, mostrándose de esta manera, la presencia de fricciones en su interior.

Ya con estas aproximaciones sobre cómo se ha venido trabajando el concepto de Estado en la realidad concreta del país, las cuales han tocado diferentes dimensiones de la sociedad, tales, como la cultural, la social, la económica y la territorial, se procede a hacer una aproximación que va ligada a todas estas, pero de una manera más específica, con respecto a un fenómeno que ha estado siempre en la Colombia de ayer y de hoy: la violencia. Para esto, el profesor Carlos Ortiz de la Universidad Nacional de Bogotá, se remite al Frente Nacional, pues fue uno de los ejemplos más importantes de conformación estatal del siglo XX; considera que lo que ocurrió allí, fue una desprivatización e

institucionalización del control social y el orden público, donde los grupos armados defensores del gobierno y las guerrillas liberales antigobiernistas, aceptaban un pacto de socios para gobernar, pacto que desafortunadamente no incluyó minorías como el Partido Comunista; con esto aceptaban el uso de la violencia solamente institucional y no privada, confiada a las fuerzas armadas, con la policía incluida. Luego del proceso bien logrado de institucionalización en el Frente Nacional del control social y del orden público, estamos en estos momentos, nuevamente bajo el imperio de la violencia de los grupos privados, los actores armados irregulares: guerrillas, paramilitares y bracrim. (Ortiz, 2016, p. 110 - 111.)

¿En qué medida afecta este fortalecimiento en la distribución nacional del poder, el régimen y la configuración nacional del Estado? Según Ortiz (2016) el paramilitarismo se ligó con políticos en distintas regiones, que luego fueron elegidos senadores por circunscripción nacional, apoyando a su candidato presidencial (P. 114), visión que está ligada con aquella que concibe que en este época de fortalecimiento de nuevas estructuras paramilitares se puede hablar de una captura o reconfiguración cooptada del Estado, donde dentro de las investigaciones más destacadas se encuentra la de Luis Jorge Garay y su equipo coordinado por Claudia López Herrera. (González, 2016, p. 72)

Otro de los ejemplos abordados que han trabajado la figura Estatal, ha sido el realizado en San Pedro de Urabá por el proyecto Colciencias “Ordenes Locales en Reconfiguración: de regulaciones, acomodamientos y resistencias en regiones de intenso conflicto, 1991 – 2010”, desde donde parte Clara Inés Aramburo (2016) para hacer su lectura. Para esto adopta el concepto de territorialidad de John Agnew, entendido como el uso estratégico del territorio para alcanzar las metas organizacionales, es decir, una territorialidad no exclusiva del Estado sino “la organización y el ejercicio del poder, legítimo o no, sobre los bloques de espacio, o la organización de los límites” (Aramburo, 2016, p. 203, citado en Agnew, 2008, p. 16).

Aquí, se considera que el territorio debe entenderse de una manera reticular para conocer la superposición y los flujos del poder entre formas diversas de territorialidad (legítimas o no, estatales y alternas), entre estrategias organizativas distintas en un mismo uso del territorio (del Estado y de otros actores no estatales) y con lealtades no exclusivas al Estado. Esto resulta ser llamativo ya que el Nordeste de Antioquia es una región periférica, copada por diferentes actores que han configurado durante años esta apropiación y sentido de pertenencia del lugar, configurando lo que se denomina una población “residual”, al igual que San Pedro de Urabá, donde se produjo una territorialidad propia, según tres formas resistentes para el caso de este municipio, para alcanzar sus objetivos de manera interna; 1. Resistiendo a las políticas de concentración de la tierra a través de la ANUC en los 70s; 2. Resistiendo a política conservadora de mediados de siglo, formando guerrilla liberal hasta Rojas Pinilla, y; 3. Como excombatientes de las guerrillas liberales, sumándose al EPL y ligas campesinas socialistas, juntas patrióticas como guerrillas liberales, gobiernos populares como guerrillas insurgentes y otras formas organizativas. La autora concluye diciendo que el Estado debe ser entendido como:

“... una producción social, es decir, pasar de ser un Estado especialmente estratificado, y, como vimos, expulsor hacia sus márgenes a entenderlo como un Estado de ninguna manera incapaz, sino por el contrario, decidido a construirse en sus márgenes estratégicamente, intermediado y adelgado, según la convivencia, en partidos, empresarios privados o en grupos armados.” (Aramburi, 2016, p. 213) considerando que el Estado de ayer no es el de hoy que trata de recuperar el control territorial, en este caso del narcotráfico, al verse en peligro él y la nación, se proyecta como un “...estado que busca rescatar el *homo sacri*, al sacrificado, desplazado, la víctima, dándole identidad, nombre, tierra, como lo está haciendo con la ley de restitución de tierras y el programa Unidos.” (p. 213)

Estas nociones que se han usado para entender al Estado en Colombia, serán la base para hacer una aproximación a lo que está ocurriendo en el Nordeste de Antioquia, dado que se tienen algunas características particulares que lo hacen relevante, las cuales se han tenido en cuenta para la conceptualización anteriormente revisada. Por un lado, su condición de periferia en términos geográficos y sociales, por otro, su importancia territorial para la creación y permanencia de estructuras armadas al margen de la ley, seguidamente, el tipo de organización social que se ha desarrollado gracias a estas dos lógicas anteriores y como aspecto nuevo y altamente relevante, la implementación del proceso de reinserción de las FARC – EP.

Diseño Metodológico

Para desarrollar el objetivo general, esto es, analizar la figura estatal que está imperando en el nordeste de Antioquia, de acuerdo al accionar de los diferentes actores; se parte de la realización de un ejercicio hermenéutico con base en la información recolectada por los Cuerpos de Paz y los Expertos en Seguridad y Convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia *Vicealcaldías y Cuerpos de Paz*, realizado a partir del año 2017 II¹, la recolección de otros informes institucionales y técnicos de instituciones privadas o públicas como el Tecnológico de Antioquia y la Gobernación de Antioquia, archivo personal, revistas científicas, libros y otras fuentes secundarias como las aproximaciones a debates sobre la construcción del Estado en Colombia.

La información suministrada por la Gerencia de Paz, fue recibida por medio de los informes semanales enviados por cada Cuerpo de Paz y cada Experto, con base en las visitas que hacían a las zonas rurales de cada municipio donde se encontraban. Tales municipios fueron: Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Segovia, pero para efectos de análisis, se priorizó la revisión de los informes de los municipios de Anorí, Remedios y Segovia, ya que son los que pertenecen a la subregión del nordeste de Antioquia, la cual va ser el objeto de análisis.

La pertinencia de estos informes es que cada uno de ellos, cuenta con seis aspectos importantes que fueron una de las bases de inicio y de desarrollo para llevar a cabalidad esta propuesta, dentro de los que se destacan: 1. Las actividades realizadas; 2. Las necesidades identificadas; 3. Las percepciones sobre aspectos que pueden impactar positivamente y negativamente la presencia integral de la institucionalidad, y; 4. Los riesgos detectados en relación a seguridad y convivencia. Tales aspectos importantes de cada informe, dieron pie a pensarse como darle administración a esta información a partir de las lecturas hechas previamente con respecto a la consolidación del Estado en

¹ Es una propuesta proyectada inicialmente de julio a diciembre 15 de 2017, no obstante, en la actualidad cuenta con un período de adición hasta el 15 de abril del 2018. (Tecnológico de Antioquia [TdeA], p. 5).

estos lugares periféricos, ya que se parte de que el proyecto Vicealcaldías, es una representación particular del Estado en esta subregión azotada por la violencia y donde en los lugares más apartados, es una de las pocas presencias que se ha tenido y donde ha predominado la presencia militar. Además estos cuatro aspectos dan cuenta de diferentes dimensiones importantes a analizar para la construcción de la figura estatal, tales como: el tipo de estrategias usadas para entrar a las comunidades, que estaría ligado al primer aspecto; la mirada que le da el proyecto a la realidad concreta a partir de la priorización de cierta información, ligada al segundo; estar al tanto de la manera como se está leyendo su presencia en estos territorios, ligada al tercero; y a partir de la detección de riesgos, se puede dar la identificación de actores externos a él. Se construyen entonces tres objetivos específicos: 1. Crear un contexto de actores y lógicas del nordeste antioqueño; 2. Identificar las percepciones de los habitantes del territorio, y 3. Confrontar el concepto de Estado de acuerdo a dichas percepciones, la presencia institucional y los antecedentes teóricos. El primero y el segundo objetivo se llevarán a cabo por medio de la administración de los informes semanales de la Gerencia de Paz, la búsqueda de información de fuentes secundarias y primarias halladas en prensa y bases de datos institucionales. El tercer objetivo, será desarrollado de acuerdo a la administración de la información primaria obtenida en los informes y los referentes teóricos a utilizar. Tales como, Leopoldo Múnera con su aporte a los análisis hechos de la construcción del Estado, donde considera que este, es una construcción que está ligada a diferentes dimensiones, tales como la política, la económica, la institucional, la militar, y la ideológica, entre otros (Múnera, 2009); Fernán González, María Teresa Uribe y el CINEP, que entienden a éste a partir de su presencia diferenciada en el espacio y el tiempo; y algunos análisis hechos a partir de la comprensión de esta figura, por medio de manifestaciones más culturales, como los estudios de la profesora Clara Inés Aramburo y Sandra Martínez (2016), entre otros.

Es de aclarar, que esta construcción de la figura estatal a partir del proyecto *Vicealcaldías*, tiene algunas limitaciones. La primera es que si bien este proyecto es importante para la comprensión de la figura estatal en estos lugares, se parte de que ésta

puede que no sea la única presencia existente allí, información que es difícil de aclarar ya que esta propuesta tiene como fuentes primarias informes elaborados en poco tiempo, producto de una primera etapa del proyecto, donde solo se pudo hacer visita a algunas veredas de los municipios a tratar y donde no está recogida la totalidad del territorio del nordeste, además el enfoque de los mismos no brinda esta información. Por otro lado, la figura del experto, por ser oficiales de la policía o militares retirados (Tecnológico de Antioquia, 2018, p.5), generó silencio e indiferencia en las comunidades ya que no se sentían en confianza para aportar en los talleres y responder a preguntas, así que mucha información no se pudo ver en los informes o en muchos casos carece de profundidad.

Contextualización Territorial del Nordeste Antioqueño

Antioquia es un departamento que, por su localización, composición geográfica y riqueza en recursos naturales, se ha convertido en una de las cunas de conformación de grupos al margen de la ley y de carteles de coca y marihuana, dejando como consecuencia, que sea uno de los más golpeados por el conflicto armado. En términos geográficos, está compuesto por las cordilleras Central y Occidental, los valles de los ríos del Magdalena, el Cauca, el Atrato y el mar Caribe. Cuenta con una desarrollada infraestructura vial, que comunica el país a través de importantes carreteras, como lo son las troncales del Magdalena, el Caribe y la Occidental. Su posición le permite tener influencia sobre la región del Atrato, el Eje cafetero, el Magdalena Medio, (La Mojana y la región del Urabá. (ACNUR.ORG., s, f).

Una de las subregiones más afectadas de Antioquia y que ha estado en constante disputa ha sido el nordeste antioqueño, la cual limita por el norte con el departamento de Bolívar y con la subregión del Bajo Cauca, por el sur con la subregión del Oriente, al oriente con la subregión del Magdalena Medio y al occidente con la subregión Norte. Los municipios que conforman esta región son: Amalfi, Yalí, Anorí, Cisneros, Segovia, Remedios, Yolombó, Vegachí, San Roque y Santo domingo (CCMA, s. f. p. 3). Estas características, convierten a esta subregión en una zona bondadosa para ciertas prácticas por sus accesos importantes, ya que por su conexión con el Bajo Cauca y el Magdalena Medio se conecta con el río Atrato que conduce al mar, penúltimo destino para una de las salidas del país y condición necesaria para que el circuito del capital se complete, por medio de la venta de mercancías. En este sentido, los grupos al margen de la ley tienen a su disposición vías que se pueden usar para su movilidad y tráfico de productos de cultivos ilícitos, como la coca, además del manejo y práctica de la minería ilegal, lo que hace que el control de estos sea menester.

Históricamente, los grupos alzados en armas han encontrado en estas zonas importantes la oportunidad para nacer y pervivir. Según datos del Alto Comisionado de

las Naciones Unidas para los Refugiados (s, f), hay un número relevante de grupos delincuenciales en esta zona del país. Se data que posterior a la Séptima Conferencia de las FARC en 1982, nacen en el Nordeste antioqueño los frentes 34, 35, 36 y 37. Así mismo, el ELN existe en Antioquia desde sus orígenes, donde sus primeros frentes se constituyeron sobre todo desde 1983 a raíz del éxito de su política de extraer recursos de las compañías petroleras; en la primera mitad de los 90, nace el frente 18 de las FARC en el sur de Córdoba y llega al norte de Antioquia y en 1986 el frente Compañero Tomás del ELN en el nordeste; a partir de 1992 aparecieron los frentes Héroes y Mártires de Anorí y Capitán Mauricio de esta misma guerrilla. A la par, el ELN desarrolló varias compañías móviles, entre ellas las denominadas Anorí, Cimarrón, Mariscal Sucre y José María Córdoba, configurando así, entre frentes y compañías, el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro. (ACNUR, s. f, p. 2 y 3).

En la actualidad, según el informe de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU. Nudo Antioquia 2017, las FARC-EP operaron en el nordeste, principalmente con los frentes 4 y 36, y el ELN con el Frente José Antonio Galán; igualmente, desde principios de los 80 esta subregión ha sido epicentro de grupos paramilitares de la mano de la fuerza pública, algunos de ellos son: Muerte a Revolucionarios del Nordeste, los Realistas, Macogue, Autodefensas del Nordeste Antioqueño, Grupo de Autodefensas del Nordeste Antioqueño, Fuerza del Pueblo en Acción, entre otros. En la segunda mitad de los 90 el Bloque Central Bolívar, hizo presencia en la subregión, logrando apropiarse de los territorios dejados por el Bloque Metro, después de la guerra interna entre las AUC, hasta 2005, donde se desmovilizaron cerca de 2.000 hombres, en el corregimiento de Santa Isabel en Remedios. (p. 27).

Tras esta desmovilización nada ha cambiado y antes bien los males aumentan para las comunidades, ya que se han creado nuevas estructuras. Hay investigadores sociales como Mauricio Romero, Gustavo Duncan, Carlos Medina Gallego, entre otros que, coinciden en señalar la continuidad, mutación, transformación, hibridación o pervivencia del fenómeno paramilitar. Según Mauricio Romero: Los grupos disidentes reflejarían la persistencia del paramilitarismo de ‘segunda generación’ y su

transformación en organizaciones criminales, pero con vocación de control social y político local. Los rearmados reflejarían la fragmentación de organizaciones que perdieron su antigua estructura y la diáspora de personas desmovilizadas (...) los emergentes expresarían el copiamiento territorial de los vacíos dejados por las AUC luego de su desmovilización y la constitución de grupos de diversa composición con los mismos objetivos. (Verdad Abierta, 2015)

A nivel nacional no hay consenso oficial sobre la cantidad de miembros de estos nuevos grupos armados postdesmovilización, según INDEPAZ, la cifra podría rondar en 6.000 hombres en armas. (Verdad Abierta, 2015). Incluso, persisten notables diferencias entre algunas entidades estatales sobre la existencia de algunas de estas bandas². Las actuales estructuras existentes en el nordeste son “Los Rastrojos y Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que posterior a la desmovilización se disputaron el territorio y el control de rutas de narcotráfico, la extorsión a minas y comerciantes, y la explotación aurífera ilegal. Además, reclutaron a muchos de los desmovilizados “de manera forzada o voluntaria”. Así mismo, en el Nordeste se identificó la presencia la Oficina del Valle de Aburrá (OVA), la Mano que Limpia y los Pachelly. Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) hacen presencia en Remedios, Segovia, Anorí (especialmente en la vereda La Plancha y en el corregimiento Liberia), Amalfi, Cisneros, Yolombó, Santo Domingo y San Roque.” (CCEEU. Nodo Antioquia 2017, citado en Defensoría del Pueblo, SAT, Informe de Riesgo N° 002- 12, 2012, p. 28 y 30).

Convertirse en un territorio en constante disputa entre actores armados, el gobierno nacional y las poblaciones que los habitan ha implicado para las comunidades de esta subregión, ser víctimas de masacres, asesinatos selectivos especialmente a líderes del territorio, desplazamiento forzado, todo tipo de violación de DDHH y ser víctimas de una economía al margen de las políticas económicas nacionales y departamentales que conducen también a conflictos.

² La Fuerza Pública niega la existencia del grupo Águilas Negras. Lo único que se conoce son los panfletos, pero no se ha podido determinar la existencia de una estructura armada como tal, como la que surgió en 2007 en Norte de Santander, que eran diferentes tipos de ‘Águilas’ doradas, azules, etc”, señaló el director del SAT de la Defensoría.

Una de las masacres más escalofriantes ocurridas en esta subregión, fue la de Remedios, en la vereda Cañaveral y Altos de la Manila que ocurrió entre el 4 al 12 de agosto de 1983, reconocida como la representación del punto más crítico de un ciclo de violencia que comenzó en junio de 1982 en este municipio y se extendió a Amalfi y Segovia, donde fueron recuperados e identificados los cadáveres de 20 personas correspondientes a 17 hombres y 3 mujeres, de los cuales 4 eran menores de edad y 2 adultos mayores, aunque no se sabe el número exacto ya que muchos cuerpos fueron descuartizados y lanzados a los ríos Manila, Tamar y Mulatos o enterrados en fosas comunes. En Segovia, el 11 de noviembre de 1988, a partir de las 6:40 de la tarde, un grupo de hombres fuertemente armados y movilizados en tres camperos llevaron a cabo una masacre en la cabecera municipal del municipio y en el área urbana del corregimiento La Cruzada del municipio de Remedios. Los ataques cobraron la vida de 46 personas, entre ellas 10 mujeres, 4 menores de edad y un adulto mayor. También resultaron heridas 60 más. (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2015, p. 48 a 51 y 78)

Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales en esta subregión de Antioquia han sido muestra de la necesidad que han tenido las comunidades para visibilizar y hacer cumplir sus condiciones mínimas de subsistencia. Una de las más fuertes y que ha jugado un papel importante a este respecto es la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA). Es una organización campesina que nace en el año 2004 con el objetivo de luchar por resolver la crisis humanitaria y de derechos humanos que agobia a las comunidades de las zonas rurales de los municipios de Remedios y Segovia. CAHUCOPANA despliega un trabajo integral por la defensa y el respeto de los derechos humanos, la convivencia y la vida digna de las comunidades campesinas del Nordeste Antioqueño colombiano. (Agencia Prensa Rural, 2018).

Otra de las organizaciones importantes es la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño (ASOVISNA), constituida en el año 2003 y motivada por la necesidad de escuchar a las víctimas del conflicto armado de esta parte de Antioquia, y por el informe que realizó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) denominado “Silenciar La Democracia”, el cual relata las diferentes masacres ocurridas en esta subregión, con énfasis en Remedios y Segovia. La conformación de la organización tendría como una de sus visiones recoger las historias de las víctimas del Estado, paramilitares y la insurgencia. Desde el momento de su conformación, se han enfocado en cuatro ejes: el primero, investigación; el segundo, acompañamiento y denuncia; el tercero, trabajo de memoria y verdad; y el cuarto, acompañamiento judicial. (Periferia, 2017).

Por otro lado, las organizaciones de campesinos también tienen un papel importante, sobre todo el municipio de Anorí. Según el informe³ presentado por el

³ El informe corresponde a la implementación de la estrategia de Cuerpos de Paz y Expertos en Seguridad, también denominada Vicealcaldías, ejecutada durante el segundo semestre del 2017 en los municipios de Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Segovia. Éste fue construido colectivamente por los profesionales encargados de la sistematización del proyecto del Tecnológico de Antioquia, los Cuerpos de Paz, los Expertos en Seguridad y Convivencia o Vicealcaldes, y el asesor académico vinculado a la Gerencia de Paz y Posconflicto. Este informe se constituye en el primer consolidado del ejercicio de sistematización del proyecto, el cual tiene como

Tecnológico de Antioquia a la Gerencia de Paz y posconflicto de la Gobernación de Antioquia, en enero del año 2018, hay diferentes organizaciones de este tipo que han estado durante años en los territorios y que por lo cual tienen una alta capacidad de autogestión y de convocatoria; estas organizaciones son: la Asociación de Campesinos en Vía de Extinción (ASCAVEX) la Asociación de Campesinos del Norte de Antioquia (ASCNA) y el Consejo Comunitario Mayor del Río Porce. En este mismo sentido, las Juntas de Acción Comunal, tienen preponderancia en dichos territorios, producto de la autonomía que se desencadenó tras la poca presencia de la Institucionalidad. (Tecnológico de Antioquia [TdeA], 2018, p. 51)

Al hacer una lectura desde la matriz estadocéntrica, que concibe al Estado como el centro, donde en torno al él giran las instituciones del sistema político, se puede decir que éstas organizaciones están situadas al margen de la constitución del mismo, aportando a lo que hasta el momento se ha denominado la matriz sociocéntrica, la cual da más preponderancia a la sociedad civil y al mercado en el acontecer político. Este cambio de lectura estatal, se da gracias a la crisis motivada por la deuda externa latinoamericana, ocurrida en la primera mitad de la década de 1980, la caída de ciertos regímenes totalitarios en el cono sur y el incremento de las demandas sociales ante el poder estatal y su disminuida capacidad de respuesta. (Uribe, 2001, p. 130). En este contexto sociocéntrico del Estado, el sentido de las organizaciones es por un lado una contradicción respecto a las instituciones en lo político, y por el otro, una nueva manera de entender la realidad social como un entorno cambiante que cada vez se revitaliza y engendra nuevos actores y prácticas.

La contradicción se da gracias a la definición en términos de objetivos y estrategias que han tenido las organizaciones, ya que a partir de estas se presenta un enfrentamiento con el Estado, pues en gran parte éste ha sido el responsable de su situación actual. Tal como lo manifiesta Chantal Mouffe (2011) lo político es la dimensión de antagonismo que constituye las relaciones humanas (p. 16), y en este

sentido, estas organizaciones han concebido la forma en que se manifiestan y realizan el ejercicio político, acorde a sus realidades y a partir de las contradicciones, por medio de la resistencia y el reclamo de sus derechos, al igual que la exigencia de una presencia efectiva del Estado en sus territorios.

Un ejemplo concreto es la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño (ASOVISNA), la cual de manera directa vincula la responsabilidad que ha tenido el Estado con las épocas de conflicto, al tener como una de sus intenciones, escuchar tanto víctimas de grupos al margen de la ley, como del aparato Estatal (Periferia, 2017). Uno de los ejemplos de esta vinculación, tiene que ver con la mencionada masacre en Segovia, donde el 14 de marzo de 2011, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, resolvió por unanimidad acusar a Cesar Perez Garcia, conocido político liberal de

Antioquia, ex presidente de la Cámara de Representantes en 1986, acusado por varios ex jefes paramilitares, como presunto determinador del hecho (Centro de Memoria Paz y Reconciliación, 2015).

Seguidamente, en uno de los informes del proyecto Vicealcaldías, se muestra claramente la exigencia y el carácter crítico por parte de las comunidades, respecto a la presencia que ha tenido el Estado:

Hay un descontento que manifiestan algunos líderes de las veredas visitadas, por los compromisos incumplidos por parte de la administración municipal, ya que la presencia de los funcionarios de la Alcaldía en estos territorios no se ha notado. (Informe 10, Cuerpo de Paz de Segovia)

Las organizaciones sociales son la representación de los territorios en términos políticos y de identidad ya que demuestran a partir de sus actores y de sus acciones las maneras de ver y dar trato a lo que les rodea, pues son las conocedoras verdaderas de sus territorios e irradian en sus discursos cierta idiosincrasia que se construye desde las

entrañas de sus experiencias.

Para ellas, este nuevo panorama estatal, es un escenario que brinda una nueva forma de participación y de construcción de identidad, ya que son nuevos actores en estas ruralidades; ya no representan solo campesinos que trabajan su tierra, ahora, son víctimas y sujetos políticos que están en la tarea de visibilizar la infinidad de atropellos que han tenido que soportar. Al evidenciar este nuevo rol por medio de la cualificación y la reclamación al Estado, se demuestra la carga política y vivencial que tienen para la construcción de la figura estatal, pues son las que habitan los lugares donde la institucionalidad está en la tarea de llegar, por medio del proyecto *vicealcaldías*, como muestra de su aporte a la construcción del posacuerdo. }

al como dice Habermas (1990), los nuevos conflictos se instalan en el ámbito de la reproducción cultural, la integración social y la socialización, cuestiones que como se ha dicho, se refieren a las gramáticas de las formas de la vida (Altomare y Seoane, 2007, p. 78, citado en Habermas, 1990) estableciendo identidades. La identidad que se ha configurado, ha sido producto de la percepción que tienen estas comunidades frente al Estado y la percepción de él hacia ellas; formas que se construyen en el espacio y el tiempo, gracias los diferentes conflictos en los territorios, como la siembra de cultivos de uso ilícito, los diferentes actores armados, la carencia de servicios básicos, las prácticas extractivistas como la minería ilegal, las diferentes masacres, desapariciones y desplazamientos, entre otros, que repercuten en el accionar de estos dos actores, ya que dependiendo de la percepción de cada uno, se cristaliza una acción o no. Al respecto, en el municipio de Anorí, los cultivadores de coca, han sido uno de los actores importantes dada la existencia de este tipo de cultivos y su cualificación política. En los días 28 de febrero y primero de marzo de 2017 se creó la Coordinadora Municipal de Anorí de Cultivadores y trabajadores de hoja coca– COCCAM, donde se reunieron más de 1.400 campesinos y campesinas de distintas veredas para problematizar la erradicación violenta de sus cultivos gracias a la resolución 3080 del Ministerio de Defensa, el encarcelamiento de campesinos, el incumpliendo del gobierno en mesas regionales tras el paro agrario, las pocas garantías para implementar el Acuerdo de Paz y el asesinato

de líderes sociales campesinos en todo el país (Agencia Prensa Rural, 2017).

A lo sumo, los campesinos cultivadores de coca de este municipio, manifestaron al Cuerpo de Paz, su inconformismo con la presencia de este proyecto allí: “Los campesinos cocaleros de la zona se sienten criminalizados por parte del gobierno nacional y departamental por la actividad económica que desarrollan para vivir” (TdeA, 2018, p. 54). Además, hay una fuerte desconfianza hacia los Expertos en Seguridad, dado que éstos eran vistos como expías y su filiación a las fuerzas militares causó tensiones, desconfianza y en muchos casos limitó el acercamiento de los Cuerpos de Paz con la comunidad (TdeA, 2018, p. 195).

Éste reconocerse en el territorio a partir de una historia llena de señalamientos, violencia y desigualdad, hace que la apropiación del territorio se vea impregnada de características únicas identitarias. La defensa de sus prácticas y en concreto, defender una asociación de como la cocalera, con la carga simbólica que contiene, dado que en Colombia se ha fijado en la coca y los cocaleros, un estigma por todo lo que ha implicado la práctica de estas siembras, demuestra la construcción de nuevas formas de ver lo político, no solo a partir de las instituciones estatales y de lo que comúnmente es aceptado, sino a partir de las construcciones económicas, culturales y sociales que se desarrollan en cada territorio. En este sentido, se da una nueva forma de entender lo político y lo público, donde organizaciones y prácticas que antes no eran reconocidas en ciertos escenarios, se inscriben como actores constructores de la figura estatal. Esto, con el fin de reafirmar el papel de la democracia en los territorios y siendo retomado por las comunidades y representado en las organizaciones sociales. Tal como lo expone la profesora María Teresa Uribe (2011), es una democracia encaminada “en la búsqueda incesante de las promesas incumplidas de la Ilustración: la emancipación, la libertad” (Uribe, 2011, p. 136).

La institucionalidad se encuentra en la aplicación de este reconocimiento, y en este contexto de posacuerdo, ha estado interesada en llegar por medio del proyecto “Cuerpos de Paz y Expertos en Seguridad y Convivencia”, a partir del “Desarrollo de

estrategias ciudadanas que fortalezcan la convivencia pacífica y la presencia institucional en los municipios de Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Segovia, que han sido afectados históricamente por el conflicto armado interno.” (TdeA, 2018, p. 5). Si bien uno de sus objetivos no era la identificación de organizaciones sociales y veredas con potencial de organización social, en el informe presentado en base a la primera fase del proyecto, claramente se demuestra el interés por conocer estos actores importantes.

Para la institucionalidad actual es fundamental la identificación de estas organizaciones ya que son claves para su llegada y póstuma incursión en esos territorios. En este contexto, gracias a que se le da una importancia en políticas y en planes de gobierno a organizaciones que antes no eran reconocidas por el aparato estatal, se presentan dos situaciones: por un lado es significativo este avance ya que al dar este reconocimiento, éstas, pueden convertirse en sujetos de derechos y por el enfoque de cada una, pueden lograr sus objetivos por medio de financiación estatal o ayudas por medio de capital humano. Y por el otro, puede estar ocurriendo una especie de utilización por parte del Estado, para lograr ingresar a sus territorios de manera efectiva y así poder revitalizar su papel en estos lugares. Todo esto sin mencionar el tinte del actual gobierno departamental de Luis Pérez que está fijado en prácticas extractivistas, para lo cual estos tres municipios: Anorí, Remedios y Segovia, tienen un recorrido histórico respecto a esta práctica.

En esta apertura en el entorno político y social, el interés por conocer éstas organizaciones por parte de la Gobernación de Antioquia, es fundamental para su llegada y es un primer paso encaminado a su legitimación. Entendiendo la cooptación como “un proceso que busca efectuar cambios en la forma de implementar políticas, en el desempeño del liderazgo o básicamente en su estructura política, insertando en una elite dirigente, elementos que permitan mantener la legitimidad de un régimen.” (Valenzuela y Yévenes, 2015, p. 5) muy posiblemente se puede presentar esta situación.

Como se ha dicho, en gran parte del Nordeste antioqueño, la única presencia estatal que ha habido, ha sido la militar y es necesario, como en el mismo nombre del proyecto de la Gerencia de Paz se enuncia, establecer procesos de articulación entre ellos y las organizaciones (TdeA, 2018, p. 5). Esta llegada, puede entenderse como un punto negativo para las organizaciones, ya que se puede presentar la cooptación por parte de la Gobernación, pues ésta, está consciente del poder de convocatoria, influencia en la población, la cualificación política y el conocimiento que tienen de sus territorios. Y es así, como gracias a las bondades que representa ser una organización social en lugares donde el aparato institucional no había llegado, estas características, son al mismo tiempo fundamentales para su subsistencia. La población está consciente de esto y es por esto que en ocasiones se negaron incluso a que este proyecto ingresara en sus comunidades o se presentara el silencio al momento de estar en los talleres. Al respecto, según uno de los informes, ésta fue la percepción de uno de los Cuerpos de Paz, en el municipio de Anorí:

La predisposición y escepticismo de la comunidad hacia la Gobernación y a la institucionalidad en general fueron manifestaciones constantes durante el proyecto. La llegada de los Cuerpos de Paz y Expertos al municipio no estuvo al margen de reacciones que ponían en tensión el rol de los equipos y propósitos del proyecto con la comunidad. (TdeA, 2018, p. 186)

En este mismo sentido, la Gobernación de Antioquia, ha configurado una identidad que redundo en representar un gobierno interesado en sobreponer la seguridad en los territorios y dar relevancia, por lo menos respecto al tema de la paz, a “al orden y la disciplina.” (RCN Radio, 2016). El proyecto Vicealcaldías, es una muestra clara de esto ya que los principales actores de ésta estrategia, son los Expertos en Seguridad y Convivencia, que son hombres policías o militares retirados, donde en la primera fase del proyecto, participaron tres coroneles retirados del ejército y cuatro de la policía: tres con el rango de Teniente Coronel y uno de Mayor. (Tecnológico de Antioquia, 2018, p.5). A lo sumo, la figura de Cuerpos de Paz, también tiene una larga historia en América Latina, que está ligada al ámbito militar, principalmente durante la guerra fría.

Fue una estrategia creada en 1961 por el presidente de EEUU John Kennedy con la intención de desplegar un “ejército” de jóvenes voluntarios por el Tercer Mundo, cuya misión esencial era la de acercar a sociedades “tradicionales” a la “modernidad” a través de proyectos de desarrollo comunitario en los que los voluntarios participaban por dos años. Los Cuerpos de Paz, eran jóvenes norteamericanos entrenados en el manejo de conocimientos teóricos y prácticos sobre modernidad y desarrollo comunitario, además de los valores ideológicos que se defendían durante el conflicto global de la Guerra Fría. Por su parte, la revista Punto Final de Chile, que era un referente importante en aquél entonces, en la edición de julio de 1967 dedicó un extenso artículo al Cuerpo de Paz que estaba que en el país, señalando sus mecanismos de penetración desarrollados, los que despertarían resistencia sólo en “los sectores más conscientes”, vale decir el estudiantado, donde desde esta perspectiva, el objetivo de esta estructura, no sería otro que el de “recolectar información sobre nuestro país que va a parar a Washington”. (Purcell & Casals, 2015, p. 2, 4 y 8)

Con éste proyecto, socialmente se creó una imagen de la Gobernación de Antioquia, que repercutió en la aplicación de las metodologías de cada Experto y Cuerpo de Paz. Diferentes organizaciones defensoras de DDHH se pronunciaron en relación, considerando esta estrategia, una nueva forma de militarización de los territorios en tiempos de paz, que representaba una visión que históricamente han mantenido sectores políticos del país: la seguridad basada en una concepción militarista de control de los territorios; así mismo, se habló de que está comprobado que, allí donde los militares asumen estas funciones por lo general esto desencadena un escenario de mayores violaciones a los derechos humanos, restricciones a las libertades individuales, entre otras, y hasta se pensó en la posibilidad de hacer una demanda constitucional (Agencia de Prensa IPC, 2017; Verdad Abierta, 2016).

En lugares donde el Estado se ha desligado desde diferentes dimensiones de los territorios, se ha configurado una autonomía que redundo en la construcción de identidades contrarias en términos políticos a los planes de gobierno, y el que las

comunidades consideren que la construcción de la paz no es llevar nuevos actores armados retirados o más seguridad, es muestra de la contradicción generada gracias a esta presencia diferenciada del Estado.

Al no entenderse lo político como “un espacio de poder, conflicto y antagonismo” (Mouffe 2011, p. 16), es decir, las diferentes partes del contexto social con todo su entramado constitutivo, las políticas de gobierno no son efectivas. Mouffe (2011) considera que en la actualidad hay dos paradigmas liberales principales que hacen que lo político no se reconozca: el primero, denominado “agregativo”, donde la política se compromete con las diferentes partes del conflicto a construir, pero el individuo es un ser que se instrumentaliza; y el segundo, el “deliberativo”, donde considera que en este campo de la política el individuo no se instrumentaliza, sino que se establece un dialogo deliberativo donde se llega al consenso mediante la discusión. En los dos casos, el Estado intenta poner un punto de vista independiente de las formas, ya que legitima solo sus prácticas, así éstas no sean aceptadas por los individuos. Lo que pasa en el Nordeste, es más agudo aún, ya que las organizaciones que no pertenecen al entramado institucional, en diferentes ocasiones son estigmatizadas, como se evidenció en las impresiones de los Cuerpos de Paz en los informes.

Sin embargo, a pesar de todo el panorama que abre esta nueva lectura estatal sociocéntrica, en algunos lugares el proyecto Vicealcaldías se logró posicionar, ya que tanto las personas que estaban al interior del mismo, como las comunidades que participaron, estaban conscientes de la importancia de la llegada del Estado de una manera distinta, ya que el enfoque fundamental de estas comunidades es la construcción de la paz, ya sea a partir de sus propias identidades o a partir de la ayuda de instituciones estatales.

Actor en Desarme

Ahora bien, como muestra de la intención de bajar los niveles de violencia y de acabar con el conflicto armado, por lo menos desde uno de los actores más importantes de esta subregión, las FARC – EP firmaron el acuerdo de paz con el gobierno nacional y ahora se encuentran en un proceso de reincorporación. Según la Misión de Observación (2017), éste proceso se iniciará en municipios y zonas que son nodales desde el punto de vista de la geografía del conflicto, por ser corredores de la guerra ligados a las disputas por economías emergentes. Son territorios periféricos, alejados de centros urbanos y cabeceras municipales, ubicados en zonas rurales. En el nordeste de Antioquia, por lo tanto, hay delicadas experiencias de victimización y marginalización en el contexto de sagas de violencias históricas. (p. 9).

En esta subregión se creó un Espacio Territorial para la Capacitación y Reincorporación (ETCR) en la zona limítrofe entre los municipios de Remedios y Segovia, en la vereda Carrizal y un Punto Transitorio de Normalización (PTN) en el municipio de Anorí, en la vereda La Plancha. (ARN, 2016). Estas figuras, fueron propuestas que se fijaron en el Acuerdo Final de los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional (Acuerdo Final, 2016, p. 219). La creación de estos espacios, es una estrategia que más que dar la oportunidad a los excombatientes de las FARC-EP de reintegrarse a la vida civil, ha servido para hacer partícipes a las personas que habían vivido las situaciones de violencia, de la construcción de sus nuevos territorios; además es *prueba de fuego* para convivir abiertamente y participar del proceso de reincorporación.

En este contexto, el nuevo actor en desarme, deberá asumir un papel fundamental en la construcción de las territorialidades de las cuales hace parte, ya que su incursión a la vida civil implica no solo que pueda participar como actor de derechos, sino también de deberes. Como se ha expuesto, las FARC-EP, tuvieron un papel fundamental en estas zonas periféricas y no solo por ser un actor armado, sino porque en ocasiones incluso, representaba la figura estatal, pues estaban inmersas en diferentes

dimensiones de las comunidades: la económica, con los cultivos de coca; la cultural, por las lógicas guerrilleras cotidianas, construyendo imaginarios colectivos; la social, ya que regulaban aspectos de orden público, incluso entre familias, entre otras, tanto así que en diferentes ocasiones, las comunidades han legitimado éste papel:

En la vereda el Popero, frente al proceso de paz: creen que los grupos armados solo persiguen el dinero; las guerrillas hacían control de seguridad en las áreas rurales, si ya no están, van a llegar otros grupos, pero con intereses criminales. (Cuerpo de Paz de Remedios, Informe semanal 11, 2017)

Sin embargo, la percepción de las comunidades con la llegada de este nuevo actor, varía dependiendo de los lugares, lo que hace que ésta resulte ambigua:

En la visita a carrizal se pudo observar la fragmentación que ha sufrido la vereda con la zona de transición o ahora llamada ETCR: Espacio Territorial De Capacitación Y Reincorporación; es percibir como la comunidad en muchas ocasiones tiene sentimientos encontrados, se sienten satisfechos que un actor armado no flagele más su territorio, pero a la vez sienten que los están interviniendo más a ellos, que a la propia comunidad que han sido víctimas en esta guerra. (Cuerpo de Paz de Remedios, Informe semanal 9, 2017)

El actor en desarme, está representado en individuos que tienen una larga y profunda historia de violencia a sus espaldas. Lo único que los ha acompañado han sido sus armas y su caleta, y en muchos casos han cometido delitos en todos los caminos que, ahora tendrán que recorrer sin lo que los protegía; son mujeres y hombres que, gracias a las lógicas de estos territorios, en gran parte de ilegalidad, tuvieron o decidieron ingresar a las filas, dependiendo de su grado de necesidad o consciencia. Ahora la única arma que los acompaña, es la confianza en el otro y la otra, las miradas de complicidad entre amigos y familiares, y sobre todo las garantías que les brinde el

Estado local nacional para sobrevivir. En gran parte de esto depende que el nuevo rol asumido por miles de personas que integraban las filas de FARC-EP sea exitoso para que no tengan que recurrir nuevamente a la vida que dejaron atrás, donde habían construido sus vidas, imaginarios y proyectos a futuro.

En este contexto de renovación de identidad, han tenido que cargar con el estigma de haber sido guerrilleros y guerrilleras, no solo frente a sus propias familias y comunidades sino frente al aparato estatal, la Gobernación de Antioquia. Bien se sabe que desde la creación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), ahora Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) el gobernador Luis Pérez fue uno de los más duros críticos de ese proceso y constantemente expresó sus reparos y discrepancias en declaraciones a los medios de comunicación y cartas directas al ex presidente Santos (El Espectador, 2017).

En contraste, “La construcción de Estado a nivel local es un proceso que resulta de combinar esfuerzos, iniciativas y poderes tanto institucionales como sociales” (DEJUSTICIA, 2016, p. 19) donde se deben sumar también los poderes nacionales, gracias al contexto de posacuerdo, y la diferenciación que hace Luis Pérez, gobernador de Antioquia hasta 2019, entre Acuerdo Final y posconflicto, considerando al primero de carácter nacional y al segundo de carácter regional (El Espectador, 2017).

Esta diferenciación, se ve claramente acentuada en la implementación del proyecto *Vicealcaldías*, donde, por ejemplo, el Cuerpo de Paz y el Experto en Seguridad y Convivencia del municipio de Segovia, no visitaron el ETCR, ubicado en la vereda Carrizal, entre el municipio de Remedios y Segovia, el cual como se dijo es una estrategia que viene ligada al Acuerdo de Paz, es decir a lo nacional. En contraste, es importante cuestionar el interés o no, que tiene la Gobernación para la construcción de una paz en el departamento de Antioquia que incluya al actor en desarme en cuestión. Bien se sabe que a finales del año 2018, se creó la Mesa Departamental para la Reincorporación en Antioquia, conformada por entes del gobierno nacional y la Gobernación de Antioquia (Oficina del Alto Comisionado para la Paz [OACP], 2017),

la cual tiene un acercamiento más real con los excombatientes pero, la propuesta oficial para dar cara al posacuerdo en el departamento, es el proyecto *Vicealcaldias* y sobre el cual se está llegando a las comunidades en nombre la Gerencia de Paz y Posconflicto. Pareciera que la gobernación de Antioquia no contara, por lo menos desde este proyecto, con la importancia que este nuevo actor tiene para la construcción de paz territorial.

El gobierno departamental se ha empeñado en primer lugar, en acercarse a las comunidades para medir el grado de legitimidad que tiene, pero solo reconociendo las comunidades que históricamente han vivido en estos territorios de manera legal. Pero en este ejercicio, está generando exactamente lo que no quiere que pase. Uno de los momentos de este proyecto, es la realización de un diagnóstico de necesidades con el fin de llevarlas a cada secretaria en la Gobernación para que les den tratamiento. Sin embargo, las respuestas han sido precarias: con base al corte hecho de agosto del 2017 a noviembre del mismo año, en términos cuantitativos, se puede decir que a este proyecto no se le ve como un actor importante con quien interlocutar en la Gobernación, dada la precariedad de las respuestas como se mencionó al principio del presente trabajo. A este respecto las comunidades consideran que este ejercicio ya se ha hecho en diferentes ocasiones, sienten que están sobrediagnosticados y sin embargo sus situaciones no cambian, para lo cual, el que se llegue con el mismo ejercicio sin novedad de parte de la gobernación, ha generado un desaire que ha aportado a abrir más la brecha entre estas comunidades el Estado departamental. Tanto, que han sentido que se le ha dado un mejor trato e inclusión a los excombatientes y no a ellos. Esta percepción demuestra la forma en que se está haciendo trato a nivel departamental al posacuerdo, por medio de la efectividad del proyecto. Aunque es sabido que calificar este proceso por medio de una fase inicial, puede resultar precoz, al menos se puede hacer un acercamiento de lo que ocurre para dimensionar su asertividad en las comunidades.

Actores Armados Ilegales

De los años de la época de La Violencia, como se dijo anteriormente, empezaron las referencias al Estado, tales como Estado Fallido, de Robert Rotberg que considera que:

(...) el fracaso de las Naciones – Estado está relacionado principalmente con la violencia interna, que trae consigo la pérdida de la legitimidad de los gobiernos, puesto que la función más importante del Estado es proporcionar el bien político de la prevención seguridad por medio de la prevención de invasiones externas y de alguna pérdida territorial, la eliminación de amenazas domésticas, prevención del crimen y la capacitación de los ciudadanos para resolver tensiones sin recurrir a la coerción física. (González, 2013 p. 69)

Algunas de las características que usa para hacer esta definición, son la duración de la violencia interna contra el régimen existente, el aumento de la violencia criminal, la debilidad de las instituciones estatales, el deterioro de la infraestructura física, la privatización de los sistemas de educación y salud y la corrupción generalizada (González, 2013, p. 69). Algunas de estas son aplicables en lo que se ha contado del contexto del nordeste de Antioquia, pero se ha dejado de lado un aspecto que tiene igual relevancia para esta conceptualización: la creación de la justicia privada. Con las reflexiones que hace Harvey Kline (2003), se habla de que Colombia no ha sido un Estado fallido, ya que no ha podido tener control de la mayoría de la población y ha proveído de servicios básicos a casi toda la parte de la territorialidad, aunque acepta que no ha sido un Estado fuerte y que la población ha esperado poco de él. De la misma forma, Kline habla de que los tomadores de decisiones estatales y la sociedad en general, hasta hace pocos años, habían evitado la construcción de un ejército y una policía de carácter regional, lo cual llevó a una tradición de justicia privada y por ende a una historia política marcada por la violencia (González, 2013, p. 71)

Aunque está claro que no se debe hablar de Estado fallido, sino de una presencia diferenciada del Estado, los nexos de estas fuerzas legítimas con los ejércitos o la justicia privada, demuestran un nuevo matiz en la realidad del nordeste de Antioquia. Es bien sabido que el ejército nacional, ha tenido nexos profundos con este tipo de estructuras que, si bien no son reconocidas como tentáculos del Estado, han sido utilizadas para la construcción estatal y el monopolio de la fuerza. En contraste, ha habido infinidad de ejemplos que demuestran esta conexión, como por ejemplo los nexos que tuvo el Batallón Bomboná con Fidel Castaño (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 52), en la masacre de Remedios y Segovia, ocurridas entre 1982 y 1983.

Al asumir este nexo entre fuerzas legítimas y fuerzas no legítimas -entendiendo lo legítimo como reconocido- se puede hablar de que efectivamente el Estado en el nordeste estaba al tanto del control territorial, aunque no fuera a partir de las fuerzas legales estatales, lo que nos lleva a pensar que tampoco se presenta un Estado en riesgo de colapso.

La definición que más se aproxima a los intereses de esta lectura es la que hace Bourdieu (2014), para explicar la construcción estatal, donde considera que “es el proceso de monopolización de la coacción física y simbólica que implica cierta universalización, jerarquización y concentración del poder social. El desafío central es entonces encontrar el justo medio entre una ley particular que descuida la coherencia general del Estado.” (Dejusticia, 2016, p. 81)

Si nos referimos al último desafío, de encontrar el justo medio entre una ley particular que descuida la coherencia general del Estado, se puede hablar de que la creación de estos grupos y su conexión con las fuerzas legítimas, fue un intento de encontrar este justo medio, aunque suene ruidoso. Esta idea es explicable, de acuerdo a los intereses y los actores de una y otra parte involucrados en esta conexión. Los grupos de justicia privada tienen como uno de sus objetivos garantizar la permanencia de ciertos sectores en lugares estratégicos para la obtención de beneficios, tales como

grandes cantidades de tierra, recursos naturales o en su defecto la desaparición de algunos sectores o personalidades para dejar el camino libre en términos políticos; intereses que en muchas ocasiones son los mismos del poder estatal, para la realización de proyectos que no son aceptados por comunidades o la apropiación de recursos como el agua, el oro o el petróleo.

Conclusiones

El Estado es una estructura que se construye de manera dialéctica con las comunidades y los diferentes actores en los territorios, una imagen simbólica e identitaria que se configura a partir del contexto que le rodea. En el norte antioqueño, con base al proyecto *Vicealcaldías*, se pudo evidenciar que gracias al contexto actual en términos sociales y gracias a la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, la responsabilidad del Estado debe estar más acorde a esta territorialidad y no estar vinculada a ella sólo a partir de lo militar, en este sentido, debe dar cumplimiento a sus obligaciones fundamentales, ya que estos territorios no son solo presa de actores armados, sino que hay un infinidad de carencias que existen en ellos, tal responsabilidad incluye temas como el fortalecimiento de su capacidad institucional, la protección de derechos económicos, sociales y culturales, y la provisión de bienes y servicios públicos.

La configuración social y cultural de los territorios que recibieron durante décadas la presencia del Estado solo a partir de lo militar, tienen una conceptualización del mismo muy diferente a la que ellos quieren transmitir, y es la idea de construcción de territorios de paz, donde las comunidades puedan aportar de manera activa. El proyecto promete la participación de las comunidades en los territorios, pero como se evidenció, las organizaciones sociales tienen desconfianza ya que están conscientes de las implicaciones del proyecto. En el municipio de Anorí, en el siguiente ejemplo, aunque no se trata de un hecho ocurrido con la Gobernación de Antioquia, se puede evidenciar:

La ART llegó al municipio el día 25 de octubre con el fin de hacer reuniones y actividades con el grupo motor de los diferentes núcleos veredales, durante tres días. (...) También asistieron a la reunión, líderes de las asociaciones ASCNA Y ASCAVEX, donde expusieron sus ideas y argumentos por las cuales no estaban de acuerdo por el grupo motor que se había escogido, expresando que no se sentían representados y que la metodología del programa

había dejado por a fuera gran parte de la comunidad. (Cuerpo de Paz Municipio de Anorí, Informe Semanal 15, 2017)

Dados los diferentes cuestionamientos que se han dado, para la gobernación de Antioquia va a ser difícil su reafirmación en estos lugares periféricos, dado que la autonomía de las comunidades generada por la presencia diferenciada del Estado, ha posibilitado la construcción de imaginarios y futuros posibles, donde se ha construido un escenario propio de representación. Por lo pronto, el evidenciar las situaciones actuales con quien fue el creador de sus situaciones, ha sido una tarea primaria. Esta apertura que brinda el posacuerdo también hace que el Estado se involucre de una manera más directa con las comunidades, donde la participación de la ciudadanía, las organizaciones y los movimientos en la fase de construcción de la Paz, es fundamental, aunque esto implique el reconocimiento de su ineficiencia para con ellas.

La presencia del Estado de manera diferenciada en el norte de Antioquia, posibilitó una autonomía representada en una identidad colectiva principalmente ligada a lo territorial y seguidamente al reconocimiento de los individuos y roles que lo conforman. Los significados sociales construidos a partir de las necesidades simbólicas, como evidenciar la responsabilidad del Estado en diferentes circunstancias y las necesidades fácticas como exigir una presencia efectiva en la solución de situaciones básicas, como educación, infraestructura, vivienda, entre otras, han construido un empoderamiento valioso que se ha convertido en un ente importante para construir poder desde abajo “a partir de las luchas por el poder y la dominación que se producen entre actores diferencialmente situados en el seno de la sociedad” (Martínez, 2016, p. 175).

Partiendo de que la construcción estatal representada en la institucionalidad, es un proceso complejo en el que participan elementos de distinto orden: institucionales, económicos, políticos, entre otros, llegando así a la obtención del monopolio legítimo de la fuerza, es decir, la consolidación de un aparato burocrático institucional autónomo,

con respecto a las estructuras socioeconómicas del lugar; la implantación de un sistema de competencia abierta entre los partidos y las facciones; el logro de unas condiciones mínimas de igualdad material entre la mayoría de los ciudadanos, para facilitar la construcción de una cultura ciudadana; el desarrollo de un mercado dinámico que cohesionase socialmente con incentivos económicos, que sea legal y que fortalezca la imagen de las instituciones (DEJUSTICIA, 2016, p. 22), la presencia estatal va ser aún más diferenciada ya que en este contexto se deben reconocer los nuevos roles y poderes locales. Si antes se leía el Estado a partir de su poca presencia por carencia servicios sociales y tal vez el poco acercamiento del mismo al territorio, ahora se lee a partir de lo que existe y que debe reconocer con esta apertura democrática y de paz que ofrece el acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional.

Referencias

ACNUR. ORG. (S. f). Situación de Derechos Humanos y DIH: Diagnóstico Departamental Antioquia. Recuperado de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2161.pdf?view=1

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2017). La reincorporación avanza y avanza bien en Antioquia y Chocó. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2017/10/La-reincorporacion-avanza-y-avanza-bien-en-Antioquia-y-Choco.aspx>

Agencia Prensa Rural (2017). Declaración política de la Coordinadora de Cultivadores y Trabajadores de Hoja de Coca de Anorí. Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article21102>

Alcaldía de Anorí. (2016). Sitio Web. Recuperado de <http://www.anori-antioquia.gov.co>

Altomare, M., Seoane, J. (2008). Identidad colectiva y clase social. Universitas Humanística, núm. 65, enero-junio, pp. 73-87. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Aramburo, C. (2016). Estado, Territorio y sociedad en un orden paramilitar. El caso de San Pedro de Urabá. En Castrillón. C. (Ed.), XII Coloquio Nacional de Sociología. Estado y Sociedad en la Colombia de hoy (pp. 217-232). Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 - 1997. Segunda edición. Bogotá: CNMH. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2011/las-masacres-de-segovia-y-remedios>

Cetro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2015). La masacre de Segovia: un crimen de Estado y la doctrina de la Corte Suprema. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/la-masacre-de-segovia-un-crimen-de-estado-y-la-doctrina-de-la-corte-suprema/>

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU Nodo Antioquia 2017. Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de estudio. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://coeuropa.org.co/wp-content/uploads/2017/12/Presencia-de-grupos-paramilitares-y-algunas-de-sus-din%C3%A1micas-en-Antioquia.-cuatro-casos-de-estudio.pdf>

EL ESPECTADOR. (2017). El incómodo Luis Pérez. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-incomodo-luis-perez-articulo-684139>

EL ESPECTADOR. (2017). ¿Vicealcaldías de seguridad con cuerpos de paz? Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/vicealcaldias-de-seguridad-con-cuerpos-de-paz-articulo-701282>

García, M., Torres, N., Revelo, J., Espinosa, J., y Duarte, N. (2016). Los Territorios de la Paz. La construcción del Estado Local en Colombia. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Bogotá, Colombia: DEJUSTICIA.

González, F. (2016). De la política de la violencia a la configuración del Estado: aproximaciones desde el caso colombiano. En Castrillón, C. (Ed.), XII Coloquio Nacional de Sociología. Estado y Sociedad en la Colombia de hoy (pp. 63-107). Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Martínez, S. (2016). Glosas al estudio de la formación del Estado Local: El caso del piedemonte caqueteño (1960 - 1980). En Castrillón. C. (Ed.), XII Coloquio Nacional de Sociología. Estado y Sociedad en la Colombia de hoy (pp. 175-200). Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Misión de Observación Electoral, 2016. Primeras aproximaciones a las Zonas Veredales de Transición y Normalización. Recuperado de <https://moe.org.co/home/doc/Observatorio/2017/democracia-paz/caracterizacion-zvtn-febrero-2017.pdf>

Múnera, L., Ruiz, N. (2009). Fragmentos de lo Público-Político, Colombia siglo XIX. Génesis del Estado en Colombia: 1810 – 1831. El proceso de unificación. Universidad Nacional de Colombia.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). Se inicia la primera Mesa Departamental de Reincorporación en Antioquia. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2017/Se-inicia-primera-Mesa-Departamental-de-Reincorporacion-en-Antioquia.aspx>

Ortiz, C. (2016). De los poderes facticos en los territorios regionales a la caracterización de régimen en territorio nacional. En Castrillón. C. (Ed.), XII Coloquio Nacional de Sociología. Estado y Sociedad en la Colombia de hoy (pp. 247-272). Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Periferia (2017). ASOVISNA: Una lucha social en un territorio socavado por la violencia. Recuperado de <https://www.periferiaprensa.com/index.php/component/k2/item/1894-asovisna-una-lucha-social-en-un-territorio-socavado-por-la-violencia>

Plan de Desarrollo Anorí, (2016 - 2019). Anorí un Territorio de Paz.

Plan de Desarrollo: Antioquia Piensa en Grande 2016 – 2019. Gobernación de Antioquia.

Medellín.

Purcell, F., Casals, M. (2015). Espacios en disputa: el Cuerpo de Paz y las universidades sudamericanas durante la Guerra Fría en la década de 1960. *História Unisinos*, 19(1):1-11, Janeiro. Recuperado de <http://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/view/htu.2015.191.01>

RCN Radio. (2016). "Apoyo la paz con orden y disciplina": gobernador Luis Pérez. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/apoyo-la-paz-orden-disciplina-gobernador-luis-perez>

Tecnológico de Antioquia. (2017). Desarrollo de estrategias ciudadanas que fortalezcan la convivencia pacífica y la presencia institucional en los municipios de Briceño, Ituango, Anorí, Remedios, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Segovia, que han sido afectados históricamente por el conflicto armado interno. Medellín.

Valenzuela, E., Yévenes, P. (2015). Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas. *Polis Revista Latinoamericana*. (40) 1-17. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/10834>

Verdad Abierta (2015). El paramilitarismo en Colombia, ¿realmente se desmontó? Recuperado de <https://verdadabierta.com/bandas-criminales-simples-criminales-o-tercera-generacion-de-paras/>

Verdad Abierta (2015). ¿Neoparamilitares o criminales? Recuperado de <https://verdadabierta.com/neoparamilitares-o-criminales/>